

# Información previa a la tramitación de una orden del Instrumento Financiero: **Acciones ordinarias**

Este documento no es un contrato y por tanto no genera ninguna obligación ni derecho. La única finalidad del documento es ayudarle a entender qué es y cómo funciona este instrumento financiero.



Si una vez leído este documento no comprende los términos de este instrumento financiero, no dude en consultar con nosotros para que le proporcionemos cualquier explicación o información adicional, pero no contrate sin asegurarse de que ha comprendido este instrumento financiero.

## ¿QUÉ ES ESTE INSTRUMENTO FINANCIERO? Descripción básica y principales riesgos y costes del instrumento que debe conocer

### Descripción básica del instrumento financiero

Características	Una acción es un título que representa una parte del capital social de una sociedad anónima. El inversor que compra acciones de una empresa se convierte en socio propietario de parte del negocio. Estos socios propietarios se llaman accionistas. Las empresas sólo emiten una cantidad limitada de acciones.
Funcionamiento	Dan derecho a participar en el reparto de beneficios y en el patrimonio resultante de una liquidación, a la suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones, a asistir y votar en las juntas generales de accionistas y a impugnar los acuerdos sociales.
Resultados en diferentes condiciones de mercado	El precio de una acción no es sinónimo de su valor. El precio o cotización puede evolucionar de forma desfavorable en entornos de los mercados desfavorables.
Tipo de inversor	Estos instrumentos se suelen emitir para el público en general.

Le indicamos que no vamos a verificar que sea compatible con el mercado objetivo definido para este instrumento, solo lo haremos en el supuesto de que esté adquiriendo este producto como consecuencia de una recomendación nuestra, así como en cualquier otro caso que sea de aplicación.

### Descripción de los principales riesgos del instrumento financiero

**Riesgo de pérdida de la inversión:** Si tuviera que vender sus acciones cuando la cotización baje, podría perder parte o casi la totalidad del capital invertido. La pérdida puede ser total en casos como la quiebra del emisor.

En casos de insolvencia, el emisor podría no hacer frente a sus compromisos financieros, lo que podría llevar a la quiebra o liquidación. Las **emisiones de entidades financieras** pueden ser objeto de **procesos de resolución acordados por las autoridades**, medida que puede llegar a suponer la **pérdida total de la inversión**.

El precio de cotización de la empresa en el mercado de valores es resultado de la oferta y la demanda, por lo que varía continuamente. La renta variable ha sido la categoría de activos con mayor rentabilidad a largo plazo. A corto plazo, sin embargo, se trata de una inversión arriesgada por su alta volatilidad. Las acciones cotizadas pueden dejar de cotizar en cualquier momento (temporalmente o de forma definitiva), por distintos motivos. La exclusión de cotización de una acción comporta riesgo de iliquidez y de información.

La desinversión en este instrumento puede llevarse a cabo, principalmente, mediante la venta del mismo. La recuperación de la inversión, incluidos los costes soportados, dependerá de la evolución del precio del instrumento.

La venta puede representar una pérdida para el inversor, en función del precio de cotización en el mercado secundario.

### Costes y gastos del instrumento financiero

No existen costes y gastos asociados relacionados con el instrumento financiero, pero sí existen costes y gastos relacionados con el servicio de recepción, transmisión y ejecución de órdenes sobre el instrumento, así como de custodia del mismo, los cuales se detallan en el siguiente epígrafe.

### Obligación de tenencia de cuenta corriente vinculada

La compra, venta o depositaría de instrumentos requiere la tenencia de una cuenta de efectivo en BBVA, en la que se realizarán los cobros y pagos derivados de estos instrumentos. Las condiciones de la cuenta figuran en el Contrato de la misma.

## ENTIDAD QUE PRESTA EL SERVICIO DE RECEPCIÓN, TRANSMISIÓN Y EJECUCIÓN DE ÓRDENES Y CUSTODIA EL INSTRUMENTO. INFORMACIÓN SOBRE COSTES Y GASTOS TOTALES DEL SERVICIO

### Datos sobre BBVA

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A, con domicilio social en Bilbao en la Plaza de San Nicolás nº4. Figuramos en el Registro de Entidades de Banco de España con el número 0182 y estamos habilitados para prestar servicios de inversión bajo la supervisión del Banco de España y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Para información adicional del servicio de recepción, transmisión y ejecución de órdenes, custodia del instrumento y cambio de divisa, así como vías de comunicación con nosotros y posibles conflictos de interés, por favor consulte la información precontractual o el contrato relativo a los servicios de Custodia y Administración de Valores.

### Costes del servicio

Estos costes y gastos relacionados con el Servicio de Recepción, Transmisión y Ejecución de órdenes y Custodia del instrumento son los más habituales para la adquisición o tenencia de este tipo de instrumentos financieros. Los costes y gastos podrán variar atendiendo al mercado, a la divisa y a la operativa realizada sobre el instrumento. Al ser los más habituales, es posible que puedan darse otros costes no recogidos en este resumen. No obstante, en la información precontractual o en el contrato referido a estos servicios tiene información detallada de la totalidad de los costes y gastos aplicables.

**Nota: estas comisiones que se muestran son comisiones máximas generales. Si en su caso tuviera otra tarifa, será esa la aplicable.**

Referencias: VE=Valor Efectivo VN=Valor Nominal

- **Compra o Venta:** BBVA Trader tiene establecidas diferentes niveles Perfiles de Tarifas en función del número de operaciones que realiza el usuario en el trimestre. En cada orden de compra/venta se le mostrará, previamente, la tarifa aplicable en esa operación, en función del Perfil de Tarifa que tenga en ese momento.
- **Custodia de valores:** Mercados nacionales: 0,20% anual sobre el VE con un mínimo de 12€. Mercados internacionales: 1,00% sobre el VE con un mínimo de 60€ (Comisiones aplicables a Perfil Tarifa 1 y 2). Para Perfil Tarifa 3 la comisión será del 0,10% sobre el VE con un mínimo 6€ para valores nacionales y de 0,20% sobre el VE mínimo 6€ para valores internacionales. Para Perfil Tarifa 4 esta comisión será del 0%.
- **Suscripción acciones:** 0,35% sobre el VE con un mínimo de 3€.
- **Canje o Conversión:** 0,35% sobre el VE con un mínimo de 3€.
- **Pago intereses/dividendos:** Mercados nacionales: 0,25% anual sobre el VE con un mínimo de 1,2€.

En operaciones de valores extranjeros cuya liquidación requiera la compra o venta de divisa, será de aplicación el valor de la divisa publicado por BBVA en esa fecha.

**Costes adicionales:** Existen costes adicionales aplicados en determinados mercados (cánones, tasas o impuestos) que serán a cargo del inversor (en la orden de compra o venta, en función del mercado e instrumento, se informará del canon, tasa o impuesto aplicable en cada momento).

Este documento ha sido elaborado por BBVA, para facilitarle información sobre la naturaleza y características del instrumento financiero, sin estar adaptada a sus circunstancias personales.

Debe ser consciente de que:

- (i) Este documento no constituye una oferta ni una invitación de BBVA, susceptible de aceptación o adhesión por parte del receptor, ni para la realización ni para cancelación de las inversiones.
- (ii) La entrega o envío de este documento no prejuzga la naturaleza del potencial servicio prestado o que pueda prestarse BBVA ni la relación jurídica que nos una o nos pueda unir, que deberá regirse por lo que hayamos acordado o acordemos en el futuro.
- (iii) La descripción del instrumento financiero, sus características y riesgos ha sido elaborada por BBVA en atención a la tipología del mismo. Siempre deberá leer detenidamente la información que el emisor, en su caso, pueda poner a disposición del público, tanto en el momento de la emisión como en posteriores comunicaciones a los mercados, al supervisor u otros, ya que pueden suponer modificaciones o especificaciones que afecten a esa emisión.

Ante cualquier duda o consulta, no dude en contactar con nosotros en:



[bbvatrader.com](http://bbvatrader.com)



902 62 78 12



[Info\\_trader@bbva.com](mailto:Info_trader@bbva.com)



Oficinas BBVA